PRODUBANCO

QUEDA ANULADO
Por pérdida se anula del Banco Produbanco los cheques Nº 851, 854, 857 al 858, 860 al 867, 869 al 900 de la Cta. Cte. Nº 00060042133 perteneciente a AMBULUDI BENITO
8135

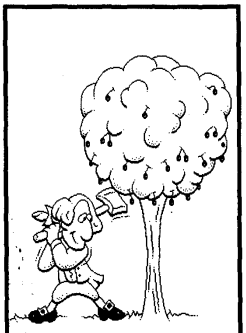

Sembrar un árbol significa asegurar a nuestros hijos un mañana mejor . . .

¡REFORESTEMOS!

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TECNIMOTOR PEÑAFIEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TECNIMOTOR PEÑAFIEL CIA. LTDA. Prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US$. 9.920, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Santo Domingo de los Colorados, el 1º de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 01-Q-IJ-0133 del 11 de enero del 2001.

El capital actual suscrito de US$. 10.000 está dividido en 10.000 participaciones de US$. 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales:

"ARTÍCULO TERCERO: PLAZO DE DURACIÓN: La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años, a partir de la inscripción del contrato social constitutivo en el Registro Mercantil.

ARTÍCULO CUARTO: DEL OBJETO SOCIAL: Reconstrucción de motores de explosión y a diesel, rectificación de cigüeñales, blocks, árboles de levas, bielas, cabezotes, válvulas y toda clase de trabajos de torno, soldadura...."

Quito, 11 de enero del 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

MVdA/cmf.
EXT.142
EXP.16338

8127-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EJECUTTRANS S.A.

Se comunica al público que la compañía EJECUTTRANS S.A. aumentó su capital en US$. 416, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 01-Q-IJ-0204 del 16 de enero del 2001.

El capital actual suscrito de US$. 832 está dividido en 20.800 acciones de US$. 0.04 cada una.

Quito, 16 de enero del 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXP.48967
EXT.0244
CRP/Mchv

0000018

8138

Hágalo ya ordene la publicación de sus anuncios judiciales